

## Tecnología e identidad en la exposición "Ecos"

CULTURA 8

## Freno de mano para Antorcha y la 28 de Octubre

Tras el firme manotazo que dio Armenta, al pedirles que sacaran las manos de la BUAP... no habrá un segundo llamado.

CONTRACARA 3



## Siguen los osazos en Turismo

¡Qué tranza, mis valedores! Hoy toca hablar de cómo la Secretaría de Turismo sigue metiendo la pata y no precisamente en una playa de Acapulco.

BARRIO INTOLERANTE 7



# Intolerancia



**TELEFÉRICO REQUIERE PIEZAS ÚNICAS**  
P. 6

Martes 11 de marzo de 2025 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n°8338 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00

## Paristas no quieren dialogar; la rectora atiende demandas

Lilia Cedillo acudió a Ciudad Universitaria para supervisar la instalación de 13 mesas de diálogo y así conocer las inquietudes del alumnado: "La universidad trabaja para atender los pliegos petitorios". **P.16 Y 17**

**INTERPONEN AMPARO PARA RETOMAR ACTIVIDADES**

## Tras detenciones, Cabildos decidirán futuro de Tlachichuca y Ciudad Serdán

Los regidores de Gobernación quedarán al frente temporalmente. **P. 3**

## Puertas cerradas para Antorcha y 28 de Octubre

No tienen concesiones del transporte público a su nombre, señala Silvia Tanús. **P. 5**

## La construcción del puente en La Panga comenzará en abril

Invertirán más de 300 millones de pesos para edificar la obra. **P. 18**



# Aprueban en Comisiones reformas judicial y electoral

Avalan con cuatro votos a favor en la Comisión de Gobernación se integra al Poder Judicial el Tribunal de Disciplina Judicial, integrado por cinco personas elegidas de manera libre, directa y secreta por la ciudadanía.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Cortesía

La Comisión de Gobernación del Congreso del estado aprobó las reformas al Poder Judicial del Estado, además de la Constitucional local para que a partir de 2027 se elija al primer diputado migrante en Puebla; asimismo votó la reforma constitucional federal en contra del nepotismo y la reelección.

Durante la sesión de la Comisión con el voto en contra del PAN y MC se aprobó la reforma al Poder Judicial del Estado de Puebla, enviada por el gobernador Alejandro Armenta, que plantea la creación de un nuevo tribunal, que,

como árbitro con facultades para sancionar a jueces y funcionarios, y sustituye al Consejo de la Judicatura; además se propone que la elección de los magistrados se lleve a cabo el mismo día de la próxima elección federal que será en 2027.

De acuerdo al documento que fue aprobado con cuatro votos a favor en la Comisión de Gobernación se integra el Tribunal de Disciplina Judicial al Poder Judicial, como un órgano con independencia técnica y de gestión, integrado por cinco personas elegidas de manera libre, directa y secreta por la ciudadanía.

Este nuevo tribunal contará con facultades para investigar,



substanciar, y sancionar desde una amonestación, hasta la destitución a los servidores públicos del Poder Judicial entre los cuales se encuentran los Gobierno del estado de Puebla defensores públicos, por hechos que pueden ser denunciados por cualquier persona.

Asimismo, se establece la inclusión del Órgano de Administración Judicial, este tendrá a su cargo la determinación del número, división de regiones judiciales y, en su caso, zonas conurbadas, competencia territorial y especialización por materias de las Salas y Juzgados; el ingreso, permanencia y separación del personal de carrera judicial y administrativo en

los casos que así corresponda; así como su formación, promoción y evaluación de desempeño y la inspección del cumplimiento de las normas de funcionamiento administrativo del Poder Judicial.

### Habrà diputado migrante

En la misma comisión se aprobó por unanimidad la iniciativa de reforma constitucional para crear la figura del Diputado Migrante en Puebla, mismo que deberá ser propuesto en las listas plurinominales, sin que haya condiciones para que los poblanos radicados en los Estados Unidos puedan votar libremente, una vez que están las políticas de Donald Trump.

# Regidores o suplentes entrarían al quite por ediles aprehendidos

Los cabildos de los municipios de Ciudad Serdán, Tlachichuca y San Nicolás Buenos Aires serán los que decidan qué ocurrirá en caso de que sean vinculados a proceso los presidentes municipales en funciones

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Cortesía / X

Serán los cabildos de los municipios de Ciudad Serdán, Tlachichuca y San Nicolás Buenos Aires los que determinen qué ocurrirá en caso de que sean vinculados a proceso los presidentes municipales en funciones, en tanto los regidores de gobernación quedarán al frente de los ayuntamientos, y los suplentes podrían ser llamados en caso de que la ausencia sea mayor a 30 días.

Lo anterior fue informado por el presidente de la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, Julio Huerta Gómez, quien indicó que los ayuntamientos de acuerdo a la Ley Orgánica tienen las facultades para atender este tipo de casos.

Aclaró que en estos momentos se debe llevar a cabo el debido proceso, y hay que evitar especulaciones, una vez que los funcionarios que fueron detenidos, no han sido vinculados a proceso.

Señaló que la ley es precisa en este tipo de situaciones, y el Congreso solo recibe la notificación por parte de los ayuntamientos, sin que sea el encargado de hacer alguna designación.



### Los hermanos González cumplan con el perfil

La dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, Fedrha Suriano Corrales señaló que los tres hermanos que fueron electos como presidentes municipales cumplieron con los requisitos para ser postulados.

Señaló que el Instituto Electoral fue el que revisó los expedientes de los candidatos y tenían a salvo sus derechos políticos electorales.

Aclaró que hasta que no lo

determine un juez, ellos siguen siendo inocentes, e incluso no se sabe si pudieran obtener su libertad en los próximos días.

### La ley

Lo que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla en caso de ausencias:

Artículo 52 Las faltas temporales o absolutas a las sesiones ordinarias de cabildo del Presidente Municipal, los Regidores y el Síndico, se sujetarán a las disposiciones siguientes: I. Faltas temporales: Para que un Regidor

pueda faltar temporalmente a sus labores, se requiere licencia del Ayuntamiento, en los términos del Reglamento respectivo.

Si la falta es menor de treinta días, no será necesario que se llame al suplente mientras pueda constituirse quórum.

El presidente Municipal podrá pedir licencia hasta por noventa días. Las faltas temporales del Presidente Municipal serán cubiertas por su suplente. A falta del suplente o cuando por cualquier otra causa éste no se presentase, el Congreso del estado designará a quien lo sustituya.



## Freno de mano para Antorcha y la 28 de Octubre

La organización política Antorcha Campesina sufrió ayer un duro descalabro público.

Antorcha y la UPVA 28 de Octubre se han convertido en mafias con diversos tentáculos. El llamado enérgico que lanzó ayer el gobernador Armenta para exigirle a la primera que saque las manos de la BUAP es muestra de que la agrupación de Aquiles Córdova Morán no logrará inmiscuirse en la vida interna de la universidad.

La herencia maldita de estas dos organizaciones se remonta a muchos sexenios atrás, desde Piña Olaya. Las canonjías, comisiones y acuerdos que tuvieron con antiguos gobiernos, nos tienen hoy, con el problema sobre la mesa.

Las agrupaciones de Córdova Morán y Simitrio, por ratos antagónicas y a veces amigas por conveniencia, han gozado de tolerancia a su paracaidismo, obras públicas, concesiones de transporte público, servicios municipales, licencias de funcionamiento para bares, permisos para ambulantes. Hasta el gobierno federal les dio permisos para instalar gasolineras. Y ni hablar de las diputaciones, regidurías y más cargos públicos que se han repartido.

De ahí que por momentos se sintieron intocables y lo demostraron con esta apuesta para meter su cuchara en el conflicto interno de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

El "botín universitario" les resultó por demás atractivo. Lo mismo les interesan las rutas de transporte que llegan a los campus, que los puestos ambulantes alrededor de las unidades educativas. Sin embargo, su mayor ambición es tener un ápice de control dentro de la estructura universitaria.

En este escenario es de reconocer el firme manotazo que dio en la mesa el gobernador Armenta al pedirles, fuerte y claramente, que sacaran las manos de la BUAP. Conociendo a Alejandro, no habrá un segundo llamado.

De insistir con esa estrategia, Antorcha Campesina se arriesga a que existan reacciones como la detención de personajes que se encuentran violando la ley. Y esos no podrán llamarse presos políticos.

## Tanús, en la misma línea

Le decía que ayer lunes no fue un buen día para Antorcha Campesina porque además de la advertencia que les lanzó el gobernador, la secretaria de Movilidad y Transportes, Silvia Tanús, reveló que han incumplido acuerdos y que, incluso, intentaron boicotear la revista vehicular.

Tanús explicó a los concesionarios que no deben dejarse envolver por estas agrupaciones, porque ni Antorcha Campesina ni la 28 de Octubre tendrán las puertas abiertas de su dependencia para negociar nada.

Por años las licencias, placas, concesiones y hasta derroteros se les entregaron como larines. A consecuencia, hoy tenemos una mafia en el transporte público de Puebla, con rutas que pelean un mismo derrotero, unidades que están para el deshuesadero, servicio sin calidad y todo lo que cada día padecen quienes se ven obligados a utilizarlo.

Los mensajes de ayer resonaron, ahora habrá que esperar que quienes encabezan estas agrupaciones hagan eco y decidan alinearse antes de que enfrenten al Estado.

# POLÍTICA

## Adiós al PRD, oficialmente queda descalificado para extraordinarias

Sin la presencia de su representante, los consejeros votaron por cancelar la acreditación una vez que no registró planillas para las elecciones; en mayo llegaría a los 36 años de fundado.



Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

traordinario que serían por 40 mil 801.95 pesos.

### La breve historia del PRD

Al hacerse validos los acuerdos CG/AC-0030/2025 y CG/AC-0037/2025 el Instituto Electoral del Estado canceló la acreditación del PRD para el proceso extraordinario, por lo que oficialmente se dará la extinción del Partido de la Revolución Democrática que el próximo mes de mayo llegaría a los 36 años de fundado.

Sin la presencia del representante del PRD, Enrique Rivera, los consejeros votaron por cancelar la acreditación una vez que no registró planillas para las elecciones extraordinarias en los municipios de Ayotocx, Chignahuapan, Venustiano Carranza, así como Xiutetelco.

En los acuerdos aprobados se señala que no se cumplió con el registro de las planillas una vez que no las firmó el presidente Carlos Martínez Amador.

Con la medida se cancelan además las prerrogativas que se entregarían para el proceso ex-

traordinario que serían por 40 mil 801.95 pesos.

La Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) "28 de Octubre" y Antorcha Campesina (AC) entorpecen las acciones del gobierno de Puebla, por lo que tienen las "puertas cerradas" en dependencias como la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT), sentenció su titular, Sivia Tanús Osorio.

Al tener el control la corriente morenovallista del partido, se colocaron dirigentes ajenos a la izquierda, como Jorge Benito Cruz Bermúdez, así como Carlos Martínez Amador.

### La renuncia de Barbosa

En marzo de 2017 durante una reunión en el hotel Best Western Real de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta, entonces senador de la república anunció que renunciaría al PRD e invitó a sus seguidores a acompañarlo, sin embargo, algunos le fueron leales al partido, y en el caso de Socorro Quezada que se quedó, más adelante fue expulsada por no estar de acuerdo en la alianza con el PAN, y buscar el acercamiento con López Obrador.

### Seguridad de la papelería

Durante la sesión ordinaria del Consejo general aprobó además el procedimiento para la verificación de las medidas de seguridad incluidas en la documentación electoral, así como la muestra aleatoria que se utilizará para dicha actividad, para el proceso electoral local extraordinario 2025.



# POLÍTICA



## SMT "cierras las puertas" a la 28 y a los Antorchos

Entorpecen las acciones del gobierno de Puebla en dependencias como la Secretaría de Movilidad y Transporte, sentenció su titular, Sivia Tanús Osorio.

Claudia Aguilar  
Fotos Agencia Enfoque

La Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) "28 de Octubre" y Antorcha Campesina (AC) entorpecen las acciones del gobierno de Puebla, por lo que tienen las "puertas cerradas" en dependencias como la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT), sentenció su titular, Sivia Tanús Osorio.

Al acudir a la mesa de trabajo encabezada por el gobernador Alejandro Armenta Mier, la funcionaria acusó que sus militantes se han dedicado a azuzar a transportistas para que se opongan a los programas de verificación y el reemplazamiento para el transporte público.

Por lo anterior, hizo un llamado a los transportistas a no dejarse engañar por ambas agrupaciones que no tienen una sola concesión en el transporte público.

La secretaria recalzó que con los transportistas habrá diálogo y acuerdos, pero no tolerarán



presiones de Antorcha y la 28 de Octubre.

"Están identificadas como organizaciones políticas que están entorpeciendo el trabajo del gobierno en todos sus aspectos", recalzó.

De esta manera, Sivia Tanús informó que se tomó la decisión de no atenderlos como grupos que representen a transportistas, porque ni Antorcha ni la 28

tienen una sola concesión.

Relató que después de que se anunció el inicio de la revista vehicular, ambas agrupaciones se dedicaron a crear frentes con diversos concesionarios para rechazar esta medida que por ley tienen que cumplir.

"Hemos dejado de recibir a esos personajes porque no representan a nadie, una gente que no tiene una concesión no puede representar a los concesionarios", refutó.

Inclusive, comentó que esta situación ha ocasionado ataques en medios y redes sociales contra su persona, situación que advirtió no va a permitir.

"El señor gobernador fue muy enfático, Antorcha Campesina tendrá las puertas cerradas de la dependencia en tanto no cumpla con la ley, lo mismo la 28 de Octubre, se les pidió, se le suplicó que no invadieran rutas que no les corresponde, pero hicieron caso omiso y al convenio firmado", advirtió.

La titular de Movilidad y Transporte recalzó que desde el gobierno del estado no se está incurriendo en ninguna violación con la revista vehicular y el reemplazamiento.

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Cinco Radio ¿a la venta?



Los rumores sobre la posible venta de Cinco Radio corren como pólvora entre inversionistas locales, nacionales e incluso en el extranjero. Dicen los que saben que la estación HR, que creció bajo el mando de Rafael "El Flaco" Cañedo, estaría en busca de un nuevo dueño.

Algunos se preguntan si Coral Castillo de Cañedo ha decidido dar un paso al costado, ante la dificultad de encontrar un sustituto de peso para Javier López Díaz, quien dejó un vacío difícil de llenar en la radio poblana.

Mientras tanto, la incertidumbre sigue en el aire. (JAM)

### Se la dejan botando a Néstor



Ayer, Néstor Camarillo habló de la detención de los presidentes municipales señalando que daba el voto de confianza a la fiscalía. Que si son responsables asuman las consecuencias.

Un punto importante es que ya no pertenecen al PRI pues ellos se fueron a Compromiso por Puebla con la ola morenovallista y fue el propio exgobernador quien los colocó en las presidencias municipales.

Ahora el senador tuvo la oportunidad política de señalarlos y destacar que no son gente de su partido.

Vueltas que da la vida. (FSN)

### Salto de C5 a C7



El Complejo Metropolitano de Seguridad Pública (C5) podría incrementar sus funciones y operación a C7.

Fue el secretario de Seguridad de la entidad, Francisco Sánchez González, quien informó que ya se trabaja en este objetivo, a fin de ampliar el nivel para monitorear todas las actividades delictivas a través de videocámaras.

Ayer, reveló que se detectó la instalación de cámaras por parte del crimen organizado en San Martín Texmelucan y Amozoc, con las que bandas están alerta de los operativos de la Policía Estatal. (CA)

### Las iniciativas candentes



Para este martes 11 de marzo, los puntos que se tratarán en Congreso de Puebla serán polémicos, todo enmarcado en las dos próximas elecciones, las de 2027 y 2030.

Aunque se prevé que se aprobará la no reelección y el nepotismo, el tema será cómo van a reaccionar quienes están a favor de que se aplique "desde ya" y quienes quieren repetir en los cargos, una vez más.

¿Pasará fácilmente o habrá discusión? (JC)

## ¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas




Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvistoa.fgr.org.mx | hasvistoa@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

PLUSCUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ

El telar de Dios, en las manos del hombre

Ya no basta con entender los hilos que tejen la existencia; ahora podemos cortarlos, anudarlos, remendarlos a voluntad. En un laboratorio japonés de la Universidad de Mie, hace un par de semanas, con la precisión de una tijera molecular (nunca mejor dicho), se ha logrado extirpar el cromosoma extra que causa el síndrome de Down.

No es todavía un tratamiento. No hay niños naciendo libres de la trisomía 21 por esta técnica, pero el horizonte se ha movido. Y cuando la línea del horizonte se mueve, lo que era imposible un día, al siguiente es una cuestión de voluntad.

El experimento publicado es un hito. CRISPR, esa herramienta biotecnológica que prometió reescribir la vida misma, se está probando a sí misma, demostrando que puede corregir una alteración genética con una limpieza quirúrgica.

El síndrome Down no es un castigo divino, es un error de duplicación en el par 21, una casualidad cromosómica que ocurre en uno de cada 700 nacimientos. La humanidad ha vivido con este azar, y en los últimos siglos —porque antes los matábamos— gracias a las posibilidades socioeconómicas de nuestros tiempos, ha aprendido a cuidar, a integrar, a amar sin condiciones. Ahora, la ciencia nos pregunta si queremos seguir haciéndolo.

El eco de la palabra eugenesia resuena en cada discusión. La memoria es cruel con las promesas de pureza. No hace tanto que hombres en uniformes grises y emblemas de cráneos hablaban de erradicar lo que consideraban defectuoso. Decían que ciertas vidas no merecían llamarse así. Mataron, esterilizaron, diseñaron un mundo a la medida de sus miedos. Hoy, nadie está hablando de campos de exterminio, pero la sensación de que estamos decidiendo qué vidas son bienvenidas y cuáles no es inevitable.

El contraargumento es poderoso. ¿Acaso no hemos erradicado enfermedades neonatales antes? Cretinismo y raquitismo devastaron generaciones hasta que comprendimos que una dosis de ácido fólico o de yodo podía eliminarlas. Nadie protestó. Nadie dijo que una espina bifida formaba parte de la diversidad humana. Se les combatió como lo que eran: errores biológicos prevenibles. Pero el síndrome de Down no se ha entendido de la misma forma. A lo largo de décadas, la sociedad ha luchado para darles su lugar, para demostrar que pueden vivir con plenitud, con alegría, con dignidad. ¿Se puede llamar enfermedad a algo que no impide la felicidad?

Y, sin embargo, es un error genético. Un accidente. Eliminarlo no es matar a nadie, ni negar el valor de quienes han nacido con él, como tampoco se niega el de aquellos que vivieron antes de que la polio fuera erradicada. Pero la pregunta queda en el aire: ¿dónde se traza la línea?

Si decimos que el síndrome de Down puede ser corregido, ¿qué otras condiciones lo serán después? ¿Autismo? ¿Trastornos del desarrollo? ¿Discapacidades motrices? Tal vez no sea eugenesia en el sentido histórico, pero si es decidir qué versiones de la humanidad son preferibles. Y si la historia nos ha enseñado algo, es que esas decisiones nunca son neutrales.

«¿Ustedes ven muchos enanos por la calle?» comentó el Papa Francisco hace algunos años, en una frase que bien podría haber salido de un viaje lisérgico, etílico o senil.

Gente de talla pequeña, pues. Dijo que ya no vemos enanos porque la medicina moderna evita que nazcan. Fue observación más que condena, pero estaba cargada de lo inevitable: el mundo cambia, y lo que en un siglo parecía un destino inmutable, en otro se convierte en una opción. Hoy el pontífice enfrenta la fragilidad de su propia biología.

La ciencia nos está dando el poder de decidir sobre lo que antes era obra del azar, o de Dios, o como lo quiera ver. Cuando cada anomalía haya sido borrada con la precisión de un bisturí genético, ¿miraremos a nuestro alrededor y nos preguntaremos qué hemos perdido? ¿Nos daremos cuenta demasiado tarde de que, en nuestra búsqueda de corrección, fuimos eliminando, uno por uno, los rastros de nuestra propia humanidad?

“Teleférico de Puebla seguirá sin funcionar”

El gobernador Alejandro Armenta aclaró que para la reparación del atractivo morenovallista se requieren piezas únicas, porque es un prototipo.



Claudia Aguilar  
Fotos Agencia Enfoque

El gobernador Alejandro Armenta Mier dijo que el Teleférico de Puebla, ubicado en la zona de Los Fuertes, no funciona porque es un prototipo y es necesario hacer piezas únicas para repararlo.

Durante su segunda mesa de trabajo realizada en Casa Aguayo, reprochó que varias de las concesiones vigentes en Puebla fueron otorgadas a 30 años, a pesar de que representan un gasto oneroso para el gobierno del estado.

Puso como ejemplo, la operación del Teleférico de la ciudad cuyo mantenimiento resulta difícil y costoso por aspectos técnicos.



“Compraron un prototipo y qué significa eso, que no es un objeto en serie, y se tienen que hacer piezas nuevas para darle mantenimiento, de verdad vergonzoso”, reprochó.

El Teleférico de Puebla fue un proyecto gestado en el sexenio de Rafael Moreno Valle, que adjudicó el contrato a la empresa CEMS Constructora por un costo de 1434 millones de pesos.

Según consta en el acta de fallo de la entonces Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), la firma es originaria de Hidalgo fue la única que cumplía con los requisitos.

Al respecto, el gobernador de Puebla argumentó que la obra en sí no es mala, pero hubo corrupción, saqueo y abuso de poder.

“Todas las obras son buenas,

lo que hay que cuestionarnos es el abuso del poder para hacer esas obras; entonces es un problema heredado al que estamos dándole solución, como el Museo Barroco, sin politizarlo y sin referirnos a las personas, mucho menos cuando ya no viven”, expresó en clara alusión al fallecido Moreno Valle que emprendió los proyectos del Barroco y el Teleférico. Alejandro Armenta dijo que en su gobierno se buscará evitar este tipo de errores, de hacer mal uso de los recursos con obras y proyectos.

Y anticipó que la administración estatal ya busca una opción para poner en funcionamiento en el Teleférico de Puebla, ya que para lo único que ha servido es para el vuelo de Santa Claus en Navidad.



Gobierno de Puebla impulsa megaoperativo de saneamiento

Se han licitado cinco proyectos clave en los municipios de Huehuetla, Pantepec, Tepexi de Rodríguez y Zautla.

No. de Licitación SPFA-OP-LPE-2025-026								
Descripción General de la Obra Pública: CONSTRUCCIÓN DE 50 SISTEMAS DE SANEAMIENTO A BASE DE BIODIGESTORES PARA LAS LOCALIDADES DE NUEVO CARRIZAL Y EL ZAPOTE, MUNICIPIO DE PANTEPEC, PUEBLA.								
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública Estatal:					Logar:	Especialidad(es) Requerida(s):	Capital Contable Mínimo Requerido:	Costo de las Bases de Licitación:
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	MUNICIPIO DE PANTEPEC, PUEBLA	206 Y/O 209 Y/O 302	\$1,558,000.00	\$5,045.00
11/03/2025 13:00 HRS.	12/03/2025 17:00 HRS.	18/03/2025 10:00 HRS.	18/03/2025 11:00 HRS.	20/03/2025 17:00 HRS.	Plan de ejecución en días naturales: 120	Fecha estimada de inicio de los trabajos: 21/03/2025	Fecha estimada de término de los trabajos: 18/07/2025	
					Fecha límite de inscripción a la licitación: 12/03/2025	Porcentaje de Anticipo a Otorgar: 50%	Idioma y Moneda de la Propuesta: Español y Moneda Nacional	
El punto de reunión para el inicio del recorrido de la Visita al Sitio de los Trabajos será el ubicado en: ACCESO PRINCIPAL AL AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, UBICADO EN: CALLE JUAN C. BONILLA NÚMERO 64, COLONIA GRANDE, MUNICIPIO DE PANTEPEC, PUEBLA, C.P. 73026.								

Jorge Castillo  
Fotos Es Imagen / Especial

Con una inversión total de 5.14 millones de pesos, el Gobierno del Estado de Puebla ha puesto en marcha un ambicioso programa de saneamiento en diversas comunidades.

A través de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, se ha lanzado una serie de licitaciones para la construcción y ampliación de redes de drenaje, así como la implementación de biodigestores en zonas con acceso limitado a estos servicios esenciales.

La iniciativa, publicada en el Periódico Oficial del Estado el pasado 7 de marzo, contempla la ejecución de cinco proyectos clave en los municipios de Huehuetla, Pantepec, Tepexi de Rodríguez y Zautla, con una inversión millonaria destinada a infraestructura sanitaria.

Los proyectos en detalle

Ampliación de la red de drenaje en Huehuetla en la localidad de Putaxcat, se llevará a cabo la ampliación de la red de drenaje sanitario con el objetivo de me-

jorar las condiciones de saneamiento en la comunidad.

La inversión destinada a esta obra es de 409 mil pesos. Con un plazo de ejecución de 90 días, se espera que las obras inicien el 21 de marzo y concluyan el 18 de junio de 2025.

Construcción de 50 sistemas de saneamiento con biodigestores en Pantepec en las comunidades de Nuevo Carrizal y El Zapote, donde serán beneficiadas con la instalación de 50 sistemas de saneamiento a base de biodigestores.

El monto asignado para esta obra asciende a 1.55 millones de pesos. Se estima que los trabajos, con una duración de 120 días, comenzarán el 21 de marzo y finalizarán el 18 de julio de 2025.

La construcción de 59 sistemas de saneamiento también en Pantepec, en las localidades de Ejido Cerro del Tablón y Papatlar, se implementará un proyecto similar con la instalación de 59 sistemas de saneamiento mediante biodigestores.

Esta infraestructura busca atender la urgente necesidad de mejorar las condiciones sanitarias en comunidades rurales, donde las descargas de aguas re-

siduales sin tratamiento representan un problema ambiental y de salud pública.

Para esta obra, el gobierno estatal ha destinado 1.83 millones de pesos. Los trabajos tendrán una duración de 120 días, desde el 21 de marzo hasta el 18 de julio de 2025.

Construcción de 35 sistemas de saneamiento en Tepexi de Rodríguez en la localidad de Las Yeguas (San Isidro), también será beneficiada con la instalación de 35 biodigestores para el tratamiento de aguas residuales.

El presupuesto asignado a este proyecto es de 1.08 millones de pesos. Con una duración de 120 días, las obras iniciarán el 21 de marzo y concluirán el 18 de julio de 2025.

La ampliación de la red de drenaje en Zautla en la localidad de San Isidro, se llevará a cabo la ampliación de la red de drenaje sanitario en las calles Pogaco y Ocotitlán.

Para este proyecto se han asignado 274 mil pesos. Con un plazo de ejecución de 180 días, el inicio de los trabajos está programado para el 21 de marzo, con fecha de término prevista para el 16 de septiembre de 2025.

BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID  
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

Siguen los osazos en Turismo

¡Qué tranza, mis valedores! Hoy toca hablar de cómo la Secretaría de Turismo sigue metiendo la pata y no precisamente en una playa de Acapulco.

Pero antes hay que refrescar memoria de cómo hace unos días el góber le lanzó la primera advertencia sería a la Yadira Lira, titular de la dependencia, dejando claro que si no se pone a chambear, la van a mandar derechito a la lona.

Y es que el góber no anda jugando.

Le prohibió a la secretaria andar de gira internacional, le ordenó que se enfoque en promocionar el turismo y, sobre todo, que empiece a dar resultados reales.

Esto luego de que se evidenciara que Puebla tiene rutas turísticas olvidadas, sin transporte público y con cero estrategia de promoción. Y bueno, si alguien pensó que el mensaje de Armenta había servido pa' ponerlos a chambear, agárrense porque lo que pasó ayer fue de pena ajena.

Pos resulta que ayer el equipo de comunicación de Turismo hizo el oso invitando a medios a un evento con errores de primaria.

Pa' empezar, no tenía la foto correcta del evento. Luego, la dirección estaba mal, el nombre del hospital también y, pa' rematar, se saltaron al IMSS, que es la instancia clave en el tema.

O sea, no solo la secretaria está en la cuerda floja, sino que su equipo parece empeñado en darle motivos al gobernador pa' firmar la baja.

Porque si ni un mensaje bien estructurado pueden mandar, ¿cómo van a organizar una estrategia sería para impulsar el turismo en Puebla?

Y aquí es donde el tema se pone serio, mi manada. Puebla tiene destinos de primer nivel, pero si nadie sabe cómo llegar, si no hay promoción real y si los eventos los manejan con este poco profesionalismo, su secretaria nomás no va caminar.

El gobernador ya les dio la advertencia: o se ponen las pilas, o se van. Y si esto sigue así, no se necesita ser vidente para saber cuál será el destino de doña Yadira.

Porque la neta, Puebla necesita una Secretaría de Turismo que sepa de turismo, no que solo ande parchando eventos y mandando invitaciones mal hechas.

No es tan difícil: si vas a promocionar un destino, hazlo bien. Si vas a organizar un evento, avisa con tiempo. Y si vas a mandar una invitación, por lo menos revisa que los datos sean correctos.

Así que ahí lo tienen, mis valedores.

Turismo sigue dando tumbos y el reloj pa' los 100 días sigue corriendo.

Si no enderezan el barco pronto, la advertencia se convertirá en sentencia.

Y si eso pasa, que nadie diga que se bolsearon a Chuchita.



## Tecnología e identidad protagonizarán la exposición “Ecos”, en Casa del Mendrugo

La experiencia inmersiva, realizada por estudiantes del ITESM Puebla, en colaboración con Barriando, será inaugurada el próximo 13 de marzo.

Liliana Lazcano  
Fotos Liliana Lazcano / FB

La identidad de Puebla en su gastronomía, música y poesía se conjuntará con la tecnología en la exposición inmersiva “Ecos. Puebla Legado Vivo”, realizada por alumnos de Comunicación del Tecnológico de Monterrey campus Puebla y el clúster turístico “Barriando”, la cual será inaugurada este 13 de marzo en Museo Casa del Mendrugo.

El director del programa de Tecnología y Producción Musical, Jorge Trujillo, señaló que esta iniciativa surge del trabajo de los estudiantes en diversas materias, quienes, a través de la tecnología, generan experiencias de usuario, por medio de la expresión audiovisual, pertinente para el mensaje que se quiere proyectar “sobre qué es Puebla, las tradiciones, la arquitectura y la gente que integra esa hermosa ciudad”, dijo.



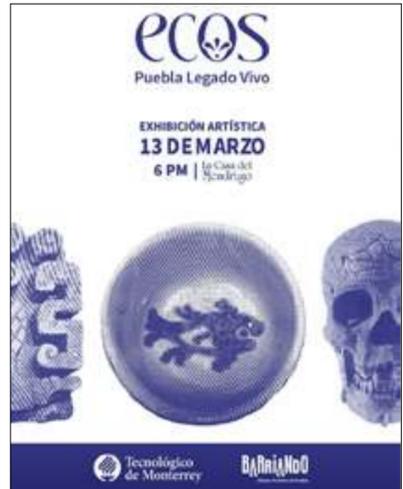
### JUEVES, INAUGURACIÓN

El director del Museo de la Casa del Mendrugo, Héctor Polaco, detalló que la exposición consistirá en diversas instalaciones a lo largo del inmueble que interactuarán con las muestras propias, donde los sentidos serán protagonistas para emular las tradiciones de la ciudad, por lo que invitó a la inauguración este jueves 13 de marzo a las 6:00 pm.

Andrés Barradas, profesor de tiempo completo de la licenciatura en Comunicación, destacó que la propuesta fue abordar las diferentes áreas de la comunicación y el impacto que pueden tener en la generación de un proyecto como “Ecos”.

Durante la rueda de prensa, indicó que se buscó propiciar un pensamiento crítico con base en la investigación, para materializar propuestas de textos curatoriales, en temas como la fotografía, la cinematografía y los estudios culturales, entre otros. Asimismo, mencionó que se han sumado propuestas dentro de la colaboración con Barriando, con la finalidad de “recuperar un poco de la identidad o la percepción que tenemos al respecto de la identidad de esta bella ciudad”.

Por su parte, Marina Cadena, directora del programa de Comunicación, celebró que no sólo se trata de oportunidades para que los estudiantes apliquen sus conocimientos, pues los ayuda comunicar y se desarrollarse fuera de la institución.



### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA.

Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, promovente RENE REYES NAVARRO, JUICIO DE USUCAPION, CON EL EFECTO DE PURGAR LOS VICIOS, en contra de MA. EUGENIA GUADALUPE REYES FERNANDEZ, expediente 70/2025, acuerdo de fecha Diecisiete de Febrero de Dos Mil Veinticinco, se ordena emplazar por edictos a todo aquel que se crea con derecho al bien inmueble a usucapir, IDENTIFICADO COMO “UNA FRACCIÓN DE TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE ALAMO, LOTE NÚMERO 6, MANZANA 05, ZONA 02, DE LA COLONIA SEGUNDA SECCIÓN DE SAN FRANCISCO, JUNTA AUXILIAR DE SAN NICOLAS TETZINTLA, PERTENECIENTE A ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA” y que tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: EN OCHO METROS SETENTA CENTIMETROS, COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MA. EUGENIA GUADALUPE REYES FERNANDEZ, AL SUR: EN OCHO METROS SETENTA CENTIMETROS COLINDA CON CALLE ALAMO, AL ORIENTE: EN VEINTE METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MA. EUGENIA GUADALUPE REYES FERNANDEZ, AL PONIENTE: EN VEINTE METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DE LAURA GARCIA AMAYO, con una SUPERFICIE DE 174.00 M<sup>2</sup> (CIENTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS), para que en el término de doce días produzca contestación a la demanda, de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, quedando a su disposición copia de demanda y anexos en la secretaría de ese juzgado.

Tehuacán, Puebla, a 21 de Febrero de 2025.  
LIC. LUBIA DIAZ MORENO,  
DILIGENCIARIA PAR.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA PAR.

CONVÓQUESE A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO CONTRARIO AL ACTOR.- Por disposición del Juzgado Primero de lo Civil, del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, mediante acuerdo de fecha veinte de enero del año dos mil veinticinco, en el cuarto punto en donde se ordena emplazar por tres edictos de forma consecutiva, Juicio de Usucapion que promueve FRANCISCA CRUZ MARTÍNEZ, dentro del expediente 16/2025, respecto del inmueble identificado como lote de terreno número quince de la parcela número 146 2 1 P2/4 del Ejido de San Nicolás Tetztzintla, Tehuacán, Puebla, y/o actualmente el ubicado en privada bugambillas, número mil cuatrocientos tres, Colonia Constituyentes, Tehuacán, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: mide (19.00 m) diecinueve metros, cero centímetros y colinda con lote dieciséis, propiedad de Celsiro Rojas Flores y/o Celsiro Rojas, al sur: mide (19.00 m.) diecinueve metros, cero centímetros y colinda con lote catorce, propiedad de Celsiro Rojas Flores y/o Celsiro Rojas, al oriente: mide (10.00 m) diez metros, cero centímetros y colinda con calle bugambillas, al poniente: mide (10.00 m) diez metros, cero centímetros y colinda con lote de terreno propiedad de Celsiro Rojas Flores y/o Celsiro Rojas, con un término de doce días siguientes de la última publicación, para contestar la demanda, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por perdidos sus derechos que pudieran tener ejercitados y por contestada la demanda en sentido negativo, en consecuencia sus subsecuentes notificaciones se harán por lista a un las de carácter personal, copias de la demanda anexos y auto admisorio a disposición de secretaría expedientes par.

TEHUACAN, PUEBLA., A CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIA PAR.  
LIC. ANA MARÍA SALAS SERRANO

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL TETELA DE O. PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUZGADO MIXTO DE TETELA DE OCAMPO, PUEBLA. ACUERDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. EXPEDIENTE NÚM. 29/2025. JUICIO: DE USUCAPION E INMATRICULACION. PROMOVENTE: SILVIA HERNÁNDEZ WILLAN, EN CONTRA DE CLISERIO HERNÁNDEZ BONILLA. SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, RESPECTO DEL PREDIO URBANO DENOMINADO “MOSEVIVA EN HUENTATLA”, UBICADO CALLE FRANCISCO L. MADERO, SIN NÚMERO, LOCALIDAD DE HUITZILAN, MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, ESTADO DE PUEBLA. MISMO QUE SE IDENTIFICA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: MIDE 17.88 METROS LINEA QUEBRADA EN SIETE TRAMOS CON LUIS VAZQUEZ, 7.47 METROS CON ANDADOR. AL ESTE: MIDE 16.91 METROS CON HILDA BONILLA HUERTA Y LUCIA BONILLA ORODNEZ, 7.61 METROS LINEA QUEBRADA EN TRES TRAMOS CON AIMÉ BONILLA DINORIN, 4.94 METROS CON GUILLERMO BONILLA ORODNEZ, 9.23 METROS LINEA QUEBRADA EN DOS TRAMOS CON GUILLERMO BONILLA ORODNEZ Y DEYA BONILLA ORODNEZ, 15.00 METROS LINEA QUEBRADA EN TRES TRAMOS CON DEYA BONILLA ORODNEZ, 14.94 METROS LINEA QUEBRADA EN TRES TRAMOS CON MARIANO BONILLA ORODNEZ, 4.01 METROS LINEA QUEBRADA EN TRES TRAMOS CON CALLE FRANCISCO L. MADERO. AL SUR: MIDE 13.48 METROS CON JUAN SERGIO ACO BONILLA, 18.01 METROS CON ANGELICA CASTILLO DE LOS SANTOS. AL OESTE: MIDE 38.89 METROS LINEA QUEBRADA EN OCHO TRAMOS CON ROSELIO VAZQUEZ. CIUDADANO JUEZ ORDENA EMPLAZAR COMO LO HAGO, A EFECTO DE QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO A LA FECHA DEL TERCERO DE LOS DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, CONCURRAN POR ESCRITO POR EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LOS JUSTIFIQUEN, LA PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, NOTIFICACIONES, LISTA DE COPIAS DE LA DEMANDA, COPIA DE ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

TRES VECES HEROICA TETELA DE OCAMPO, PUEBLA, A ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.  
DILIGENCIARIO.  
LIC. VICTOR ZAMITIZ LUNA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.

POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SE LLAMA A JUICIO AL PRESUNTO HEREDERO JOSÉ ESTEBAN LÓPEZ VEANO PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA EN QUE ESTE DEBIAMENTE NOTIFICADO, Y CONCURRA POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, PROPONGA A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBAECHE DEFINITIVA, NOMBRE ABOGADO PATRONO DE SU PARTE, SEÑALE CORREO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES. SUSCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANASTACIA VIANO FLORES O ANASTACIA VEANO FLORES Y MARCELINO LÓPEZ NOLASCO O MARDIANO LÓPEZ NOLASCO EXPEDIENTE 644/2019. CIUDAD JUDICIAL TEPEACA PUEBLA A VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO. LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR.

Quien tenga interés, Disposición Juez primero de lo familiar, cholulla, auto de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinticinco, promueve ARISTEBARCO GARCIA PASTRANA, Juicio: Rectificación de Acta de Nacimiento, expediente 56/2025, contra Juez del Registro Civil de las Personas de Coayucan, Puebla, se emplaza todo aquel contra el cual se demanda. Contesto demanda, señale domicilio para recibir notificaciones, término tres días, siguientes última publicación, no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y notificaciones aun personales se realizaran en lista, quedando copia de demanda, traslado y auto admisorio en secretaría par de juzgado. Cholulla, Puebla a siete de seis de marzo de dos mil veinticinco.

Abogado  
MIGUEL ANGEL ACUNA CORTAZAR  
Diligenciario

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN PUE. DILIGENCIARIA NON.

Convóquese a Hilda Guzmán Guzmán en su carácter de parte Demandada. A efecto de contradecir demanda, de considerarlo pertinente, en este Juicio. Disposición Judicial dictada Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla, expediente número 29/2024. Juicio: Ejecutivo Civil. Promueve Gabriel Ignacio Reyes que se sigue en contra de Hilda Guzmán Guzmán, en su carácter de Deudora y Garanté Hipotecaria. Se emplaza por medio de este Edicto a la C. Hilda Guzmán Guzmán, requiriéndole para en el Término legal de Doce días contados a partir de la última Publicación, comparezca a este Tribunal a dar contestación a la Demanda Instaurada en su contra, apercibida que de no haberlo en el término legal para ello, se le tendrá por contestada la misma en Sentido Negativo, y sus notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Lista y se continuara con la Sesión Procesal, quedando a su disposición copia de Traslado en la Secretaría de este Tribunal.

Tehuacán, Puebla, a 05 de Marzo del 2025  
La Diligenciaria Non del Juzgado  
Lic. Maribel Fernández Becerra

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE.

Disposición Juez Primero de lo Familiar del distrito Judicial de Puebla, JUICIO ESPECIAL RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO promueve MAURICIO MARTINEZ MEDEL, expediente 450/2024, en contra del C. Juez del Registro del estado Civil de las personas de San Sebastián de Aparicio, Puebla. Para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda, comparezca a deducir derechos y manifestar lo que a su interés importe, quedando en oficio de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentenciar. Auto de fecha treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro.

Ciudad Judicial siglo XXI, Puebla, a Veinticinco de febrero de dos mil veinticinco.  
Diligenciario  
LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULLA, PUEBLA.

A quien corresponda; Por mandato del Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla; por auto de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veinticinco, relativo al Juicio de rectificación de acta de nacimiento, promovido por Efraín Villa Poblano, dentro del expediente 83/2025, en contra del Juez del Registro del Estado Civil de Santa Clara Coayucan, Puebla, córrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir el presente Juicio de rectificación de acta de nacimiento, para que comparezcan dentro de los tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto, para que manifiesten lo que a su derecho e interés convenga, apercibidos de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, haciéndole de su conocimiento que queda en la secretaría a su disposición copia de la demanda, sus anexos y auto admisorio. Cholulla, Puebla a veintiocho de febrero de dos mil veinticinco.

C. Diligenciaria.  
LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL ATLIXCO, PUEBLA. Disposición Juez Municipal Atlixco, Puebla, Juicio RECTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO, promovido por PETRA MENDEZ LEYVA, en contra de JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE ATLIXCO, PUEBLA., expediente núm. 96/2025 auto de fecha doce de febrero de dos mil veinticinco, convóquese a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR EL JUICIO en un término de tres días comparezca a deducir sus derechos, apercibidos de no hacerlo se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, quedando en la diligenciaria copias simples de la demanda.

Atlixco, Puebla a 7 de marzo de dos mil veinticinco.  
Diligenciario  
LIC. VERENICE MORALES SERRANO.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. DILIGENCIARIA NON.

DISPOSICIÓN DEL C. JUEZ PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO, EXPEDIENTE 1001/2019, JUICIO ESPECIAL CIVIL DE EJECUCION EN VIA DE APREMIO DE CONVENIO, PROMOVIDO POR OLIVA GLORIA GARCIA GINES EN CONTRA DE ANDREA MARTINA CORTEZ NAVA, SE ORDENA POR AUTOS DE FECHA CATORCE DE ENERO Y VEINTITRES DE ENERO AMBOS DEL PRESENTE AÑO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE REMATE EN SÉPTIMA Y PUBLICA ALMONEDA RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO CASA HABITACION MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL MIL CUATROCIENTOS UNO LETRA A, DE LA PROLONGACION RETORNO ASIA, DE LA COLONIA LAS NIEVES, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUEBLA, ACTUALMENTE UBICADO EN CALLE AFRICA SIN NUMERO, COLONIA LAS NIEVES DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUEBLA, Y ANUNCIARSE EN SETIMA Y PUBLICA ALMONEDA LA VENTA LEGAL DE DICHO INMUEBLE, Y A SU VEZ CONVOCANOCOS POSTORES POR MEDIO DE UN EDICTO QUE DEBERÁ SER PUBLICADO DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO CIVIL EN TURNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO, PUEBLA, SIENDO POSTURA LEGAL PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE QUINIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CUATRO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, QUE ES LA QUE CUBRE EL PRECIO DEL AVALÚO, LAS POSTURAS SE EXHIBIRÁN EN LA AUDIENCIA Y SE HARÁN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 496 DEL CITADO CÓDIGO PROCESAL DE LA MATERIA Y LAS PUJAS SE HARÁN VERBALMENTE EN DICHA AUDIENCIA SIN FORMALIDAD ALGUNA, DEBIENDO EL MEJOR POSTOR EXHIBIR EL NÚMERO O LA FICHA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE QUE AMPARE SU MEJORA, PARA QUE VALIDAMENTE SE FIQUE EL REMATE EN SU FAVOR, SEÑALÁNDOSE PARA EL LOCAL LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, QUE SE VERIFICARÁ EN EL REMATE DE ESTE JUZGADO, NO OBSTANTE A LO ANTERIOR EL DEUDOR PUEDE UNIDOS LIBERAR SUS BIENES PAGANDO INTEGRALMENTE EL MONTO DE SUS RESPONSABILIDADES ANTES DE CAUSAR ESTADO EL FINCAMIENTO DEL REMATE, ARAGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CA DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

LIC. ANGELICA CRUZ BAEZ  
DILIGENCIARIA NON ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.  
DOY FE.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE.

POR DISPOSICIÓN DEL CIUDADANO JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA POR AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO Relativo al Juicio de Usucapion dentro del expediente 648/2024 relativo al Juicio de USUCAPION que promueve JUANA JOSEFINA DE SANTIBAGO MARCHAL en contra de FRANCISCO TRUJILLO CASTAÑEDA, emplace a QUIEN O QUIENES SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL lote de terreno ubicado en la Junta Auxiliar de Magdalena Cuayucatepec, municipio de Tehuacán, Puebla que se segregó de la fracción de terreno denominado Jagvej Blanco, ubicado en el pueblo de Magdalena Cuayucatepec actualmente identificado como bien inmueble ubicado en calle privada Framboyanes, sin número de la Junta Auxiliar de Magdalena Cuayucatepec, municipio de Tehuacán, Puebla con una superficie total de terreno de 555.20 m<sup>2</sup> y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 1210 metros y colinda con calle Arcaucaria poniente; Al Sur: Mide 1760 metros y colinda con privada Framboyanes Sur; Al Oriente: Mide 32.00 metros y colinda con Juan Graciela Moro García; Al Poniente: Mide 32.00 metros y colinda con Santiago Eduardo Juárez Guillermo, para que comparezca quien se crea con derecho a dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de doce días contados a partir del día siguiente a la última fecha de publicación de este edicto, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término se le tendrá por contestada en sentido negativo, quedando copia de la demanda, documentos fundatorios y el auto admisorio a su disposición en la secretaría de este Juzgado.

Tehuacán, Puebla a quince de octubre del dos mil veinticuatro.  
LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO  
C. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, PUEBLA.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

QUIENES SE CREA CON DERECHO: Disposición Juez Municipal de lo Civil y de lo Penal de San Martín Texmelucan, Puebla, expediente 40/2025, acuerdo de fecha 27 de febrero del 2025 emplazándose a todos aquellos que se crean con derecho, Juicio especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promueve JUAN CARLOS JIMÉNEZ CORTÉS, para asentar CORRECTAMENTE respecto de los datos que aparecen en la fecha de nacimiento de mi acta se puede leer que día 12 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, y lugar de nacimiento EN LA MISMA PUEBLA, siendo lo correcto: 12 DE JULIO DE 1972 y como lugar de nacimiento SAN LUCAS ATOYATEPCO, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA. En contra del Ciudadano Juez del Registro Civil de las Personas de San Salvador El Verde, Puebla, en contra de los que se crean con derecho, contestar demanda y señalar domicilio en la sede de este Juzgado, al término de tres días siguientes a la última publicación, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se harán por estrados, copias de traslado en secretaría de este Juzgado.

San Martín Texmelucan, Puebla a 28 de febrero de 2025.  
LIC. DILIGENCIARIA PAR.  
LIC. GUADALUPE ROMERO FLORES.

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. ACTUACIONES CHOLULLA, PUE.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO: Disposición Juez Segundo Familiar Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, EXPEDIENTE 71/2025. RELATIVO JUICIO DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE GRISELDA SALOME TORRES DURAN, EMPLACESE A LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO, PARA PRODUCIR CONTESTACION DE DEMANDA DOCE DIAS, TÉRMINO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, Y SEÑALE DOMICILIO EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, PARA RECIBIR NOTIFICACIONES DOMICILIARIAS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁ POR LISTA, QUEDANDO A SU DISPOSICION EL TRASLADO DE LA DEMANDA CORRESPONDIENTE Y EL AUTO ADMISORIO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO EN LA SECRETARIA ACTUANTE. CHOLULLA, PUEBLA. A 6 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO. LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR DILIGENCIARIO NON

### EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHIHAUTLA, PUE.

A: DAVID OLIVERA TORRES Y ACACIA MORÁN CASTILLO. Disposición Juez Civil, expediente 251/2022, se emplazo Juicio de Usucapion respecto del lote ubicado en la colonia Loma Bonita, Tlaxca de Chihaute de Tapia, Puebla, que promueve SALVADOR OLIVERA TORRES, en contra de PEDRO TLATECHIL RAMÍREZ, AMADA BLANCO GÁLVEZ, TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, SATURNINO DAVID BERNABÉ CLARA, para que contesten la demanda y ofrezcan pruebas conducentes al caso. Producir contestación doce días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chihaute de Tapia, Puebla, a 30 de enero de 2025.  
LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.





# MUNICIPIOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y ESPECIALIZADO EN EXTINCION DE DOMINIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. DILIGENCIARIA PAR.

DISPOSICION JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 1336/2024**. JUICIO DE USUCAPIÓN autos de fechas cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, y cinco de febrero de dos mil veinticinco SE ORDENA EMPLAZAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN EL PRESENTE JUICIO, promueve JANNET CASCO FLORES, por su propio derecho, respecto de los siguientes inmuebles: LOTE NÚMERO SEIS, DE LA MANZANA NUEVE, DE LA PRIMERA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGARON DE LAS DOS FRACCIONES DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO "COATEPEC", UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL PUEBLO DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN, ACTUALMENTE PERTENECIENTE A LA COLONIA LOMAS COATEPEC, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA con superficie de: (294.00 m2) DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, con las medidas y colindancias: AL NORTE, en (26.50) VEINTISEIS METROS CINCUENTA CENTIMETROS, con CALLE COFRE DE PEROTE AL SUR, en (24.00) VEINTICUATRO METROS, con LOTE SIETE, de la misma manzana, y propietarios: AL ORIENTE, en (9.50) NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS con LOTE UNO de la misma manzana, y propietarios. AL PONIENTE, en (15.00) QUINCE METROS con CALLE CORDILLERA CENTRAL Y LOTE NÚMERO SIETE, DE LA MANZANA NUEVE, DE LA PRIMERA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGARON DE LAS DOS FRACCIONES DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO "COATEPEC", UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DEL PUEBLO DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN, ACTUALMENTE PERTENECIENTE A LA COLONIA LOMAS COATEPEC, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA con superficie de: (223.50 m2) DOSCIENTOS VEINTITRES METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en (24.00) VEINTICUATRO METROS, con LOTE SEIS de la misma manzana, AL SUR, en (23.00) VEINTITRES METROS, con LOTE OCHO, de la misma manzana, y propietarios. AL ORIENTE, en (9.30) NUEVE METROS, y con LOTE UNO de la misma manzana, y propietarios. AL PONIENTE, en (9.30) NUEVE METROS TREINTA CENTIMETROS con CALLE CORDILLERA CENTRAL. Para que en el término de doce días produzcan su contestación, a partir de lo que no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las notificaciones correspondientes se harán por lista en estrados, haciéndoles saber que quedan copias de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Ciudad Judicial a veintiocho de febrero de dos mil veinticinco.  
DILIGENCIARIO PAR.  
LIC. OLIVIA FLORES GARCIA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

A todo interesado:  
Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha nueve de enero de dos mil veinticinco. **Expediente 05/2025** relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA VICTORIA CASTRO TORRES en representación de su hija menor de edad de iniciales J.C.C., en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importe, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee.

Huejotzingo, Puebla, nueve de enero de dos mil veinticinco.  
LA DILIGENCIARIA.  
ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, DILIGENCIARIO, ACATZINGO, PUEBLA.

Disposición Jueza Municipal de Acatzingo, Puebla. **Exp. 039/2024** convóquese Juicio Rectificación de Acta Nacimiento, promueve JULIO CESAR GARCÍA BALLINAS, JOSÉ SENOVIO GARCÍA LEDO y LUCIO GARCÍA LEDO y CARMEN BALLINAS VIVANCO y/o MARÍA DEL CARMEN BALLINAS VIVANCO; promoviendo por su propio derecho; **DATOS INCORRECTOS:** APARTADO DE PADRES: JOSÉ CENOBIO GARCÍA LEDO y MARÍA DEL CARMEN BALLINAS VIVANCO (se encuentra remarcado el nombre de María del Carmen). Ordénese emplazar **quienes tengan derecho contradecir demanda** término tres días después de la última publicación contesten demanda, **DATOS CORRECTOS:** APARTADO DE PADRES: JOSÉ SENOVIO GARCÍA LEDO y CARMEN BALLINAS VIVANCO.

Acatzingo, Puebla, a cinco de marzo del año dos mil veinticinco.  
DILIGENCIARIA  
AMABELIA RAMÍREZ VÁZQUEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, DILIGENCIARIO, ACATZINGO, PUEBLA.

Disposición Juez Municipal de Acatzingo, Puebla. **Exp. 035/2024** convóquese Juicio Rectificación de Acta Nacimiento, promueve DOLORES GARCÍA BALLINAS, JOSÉ SENOVIO GARCÍA LEDO y LUCIO GARCÍA LEDO y CARMEN BALLINAS VIVANCO y/o MARÍA DEL CARMEN BALLINAS VIVANCO; promoviendo por su propio derecho; **DATOS INCORRECTOS:** APARTADO DE PADRES: LUCIO GARCÍA LEDO y MARÍA DEL CARMEN BALLINAS VIVANCO. Ordénese emplazar **quienes tengan derecho contradecir demanda** término tres días después de la última publicación contesten demanda, **DATOS CORRECTOS:** APARTADO DE PADRES: JOSÉ SENOVIO GARCÍA LEDO y CARMEN BALLINAS VIVANCO.

Acatzingo, Puebla, a siete de marzo del año dos mil veinticinco.  
DILIGENCIARIA  
AMABELIA RAMÍREZ VÁZQUEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, DILIGENCIARIO, ACATZINGO, PUEBLA.

Disposición Jueza Municipal de Acatzingo, Puebla. **Exp. 041/2024** convóquese Juicio Rectificación de Acta Nacimiento, promueve MARCO ANTONIO GARCÍA BALLINAS, JOSÉ SENOVIO GARCÍA LEDO y LUCIO GARCÍA LEDO y CARMEN BALLINAS VIVANCO y/o MARÍA DEL CARMEN BALLINAS VIVANCO; promoviendo por su propio derecho; **DATOS INCORRECTOS:** APARTADO DE PADRES: LUCIO GARCÍA LEDO y MARÍA DEL CARMEN BALLINAS VIVANCO. Ordénese emplazar **quienes tengan derecho contradecir demanda** término tres días después de la última publicación contesten demanda, **DATOS CORRECTOS:** APARTADO DE PADRES: JOSÉ SENOVIO GARCÍA LEDO y CARMEN BALLINAS VIVANCO.

Acatzingo, Puebla, a siete de marzo del año dos mil veinticinco.  
DILIGENCIARIA  
AMABELIA RAMÍREZ VÁZQUEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA NON PUEBLA, PUE.

A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMANDA.

Disposición Juez Primero Familiar de Puebla, Ciudad Judicial. **Expediente 601/2024** Juicio de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por FRANCISCO RAMÍREZ SANTIAGO y/o FRANCISCO RAMIRO SANTIAGO nacido el Veintiseis de septiembre de 1968 en Tehuacan, Distrito Judicial de Zacapoaxtla Puebla (CORRO TRASLADO a todo interesado en contradecir la demanda dentro del término de TRES DÍAS última publicación, contesten demanda, no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo. Copias traslado Secretaría Non.

H. Puebla de Z., a 8 de noviembre del 2024.  
DILIGENCIARIO NON.  
LIC. EDILBURGA CUERVO MARTINEZ.



# Familias de Ajolotla respaldan al candidato Juan Rivera Trejo

El candidato de Morena, FXM y Nueva Alianza a la alcaldía de Chignahuapan es cobijado por habitantes.

## Redacción

En un encuentro con pobladores de la comunidad de Ajolotla, el candidato de Morena, Nueva Alianza y Fuerza por México, Juan Rivera Trejo, recibió el respaldo de las y los habitantes, quienes manifestaron su confianza en su proyecto para transformar Chignahuapan.

Durante la reunión, Juan Rivera Trejo reafirmó su compromiso de atender las principales necesidades de la comunidad y trabajar para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Destacó que, con el respaldo del gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum y del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, Chignahuapan contará con más seguridad, más empleo, mayor apoyo al campo, desarrollo económico y más oportunidades para todas y todos.

"Venimos a escuchar y a comprometernos con soluciones reales. Con el apoyo del pueblo y de nuestros gobiernos de la Cuarta Transformación, vamos a lograr un Chignahuapan más próspero y seguro para nuestras familias", afirmó Rivera Trejo ante los asistentes.

**“ Todos queremos más para Chignahuapan. Queremos más seguridad, más empleo, más oportunidades. Queremos un municipio con paz, con desarrollo y con un futuro mejor para nuestros hijos. Y eso es lo que vamos a construir juntos”**

Juan Rivera

El respaldo de la comunidad de Ajolotla se suma al creciente apoyo que ha recibido el candidato en diversas localidades del municipio, consolidando así la fuerza del movimiento que busca consolidar la transformación en Chignahuapan.



# MUNICIPIOS

# “Clínica de la Mujer, oportunidad de vida”

## Lizbeth Mondragón Bouret

Para Laura M. de 48 años de edad y vecina de la ciudad de Atlixco, la Clínica de la Mujer representa un beneficio no solo para su salud, sino también para su economía, ya que la falta de prestaciones y/o servicio médico la han limitado para realizarse los estudios para la detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino.



**A DESTACAR**  
Entre los servicios que se brindarán, destacan:  
**Consulta de medicina general:** para la atención de problemas de salud comunes y preventivos.  
**Consultorio de salud mental:** un espacio para el apoyo psicológico y emocional.  
**Clínica de colposcopia:** con un enfoque preventivo en la detección temprana de enfermedades ginecológicas, como el cáncer de mama o cervicouterino y la atención de embarazo.  
**Consultorio dental:** para el cuidado básico y la prevención de problemas dentales.

La Clínica de la Mujer, situada en el Centro de Convenciones, fue inaugurada el pasado 08 de marzo de 2025 por la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo, siendo la primera en todo el estado de Puebla, en la que se ofrecen servicios médicos como: Colposcopia, atención médica ginecológica, consultorio dental, Medicina General.

Así como también, servicio de farmacia, detección de cáncer de mama y cervicouterino, Menopausia y climaterio, Planificación familiar y consultorio de Salud Mental, Atención de embarazo normal y de Alto Riesgo, entre otros servicios.



## LAS PRIMARIAS 5 DE MAYO Y CADETE VIRGILIO URIBE, LAS BENEFICIADAS

# Omar Muñoz entrega apoyos para escuelas

## Redacción

Con el compromiso de mejorar las condiciones de los alumnos en sus espacios educativos, el presidente municipal, Omar Muñoz y la titular del Sistema Municipal DIF (SMDIF), Tere Alfaro, realizaron la entrega de un refrigerador y utensilios de cocina en las escuelas "Primaria 5 de Mayo" y "Cadete Virgilio Uribe", ubicadas en las juntas auxiliares de San Lorenzo Almecatla y Sanctorum.

De destacó la importancia de mejorar la infraestructura escolar y aseguró que su administración seguirá impulsando acciones que beneficien la educación y el bienestar de la niñez, "esta acción cumple varios objetivos; uno de ellos es regresar a las juntas auxiliares y fortalecer las relaciones con las instituciones, en especial con las educativas." "Es una instrucción que recibimos de nuestro Gobernador Alejandro Armenta y menciono que se va a construir en San Lorenzo Almecatla la primera universidad tecnológica en el municipio.

Su creación nos deja una gran responsabilidad de abonar al proyecto educativo que tenemos como comunidad y esta amalgama que se hace con el DIF Municipal también cumple con el proyecto de la presidenta estatal del DIF, Ceci Arellano, que tiene como objetivo que las y los niños estén bien alimentados." Por su parte, la titular del SMDIF, Tere Alfaro, reafirmó el compromiso de continuar trabajando de la mano con el sector educativo para seguir beneficiando a la infancia, promoviendo espacios seguros para su desarrollo integral.

AMOZOC | Gobierno de Trabajo Firme y Cercanía a la Gente | ZOO

JORNADA DE **Esterilización** CANINA Y FELINA

11 y 12 de marzo de 2025  
9:00 am  
San Jacinto, Amozoc (Frente a la iglesia)

Solo 30 fichas disponibles por día

Requisitos:

- Copia de INE del dueño
- Mascota saludable de 3 meses a 10 años de edad.
- NO estar gestando ni lactando. NO estar en celo. (informa al personal si tu mascota padece alguna enfermedad)
- Traer un pañal plegable para adulto.
- No se podrán operar perros de razas braquicefálicas.

# Acercan los servicios de esterilización en Amozoc

## Lizbeth Mondragón Bouret

Serán los días 11 y 12 de marzo de 2025 a partir de las 9 horas en la localidad de San Jacinto (frente a la iglesia) que se lleve a cabo la jornada de Esterilización canina y felina, que organiza el ayuntamiento de Amozoc a través de la Regiduría de Salubridad y Asistencia Social, informó el edil, Severiano de la Rosa Romero.

Están acercando estas jornadas de Esterilización a las juntas auxiliares, barrios e inspectorías; por lo que, llamó a aprovechar este servicio y a una tenencia responsable de mascotas. Detalló la importancia de cumplir con los requisitos como: Copia de INE del dueño, Mascota saludable de 3 meses a 10 años, no estar gestando, lactando ni en celo. (Informa al personal si tu mascota padece alguna enfermedad). El ayuno es obligatorio para todas las mascotas, traer un pañal plegable para adulto, no se operarán perros de razas braquicefálicas.



**EL DATO**  
El director de delegados del DIF, Rigoberto Ortiz expresó su reconocimiento al alcalde por ser una persona generosa que, con el ejemplo humanista, sigue el legado del mandatario estatal Alejandro Armenta, "fíjense niñas y niños en lo que hoy les traen sus autoridades para que su escuela esté en mejores condiciones, porque ustedes son el presente y el futuro de nuestro estado".

# EDUCACIÓN



## Los paristas se niegan a dialogar con autoridades

Durante su visita a Ciudad Universitaria, la rectora Lilia Cedillo anunció la instalación de trece mesas de diálogo para atender las demandas de los estudiantes.

Jorge Castillo  
Fotos Christopher Damián

La rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Lilia Cedillo, intentó reanudar el diálogo con los estudiantes en paro, quienes mantienen la suspensión de clases y actividades administrativas desde hace dos semanas.

Durante su visita a Ciudad Universitaria, la rectora anunció, en entrevista, la instalación de trece mesas de diálogo

para atender las demandas de los estudiantes, pero su llegada fue rechazada por los paristas, quienes alegaron no estar preparados para entablar conversaciones en ese momento.

Cedillo destacó que las mesas de trabajo se han establecido para atender los pliegos petitorios presentados por cada escuela y facultad.

"Tenemos instaladas trece mesas de diálogo, una por cada pliego petitorio, por escuela y facultad que nos han proporcionado los jóvenes", expresó la rec-

tora, subrayando que la universidad ya está trabajando en las demandas recibidas y buscando soluciones.

Además, aseguró que las autoridades universitarias están dispuestas a atender las necesidades de los estudiantes de manera inmediata.

"Ya estamos trabajando en ellas para que podamos ir las atendiendo. Yo he dado la indicación a los compañeros de las comisiones que están trabajando en las mesas de diálogo que imaginen que ya están frente a los chicos para empezar a trabajar sobre las demandas y empezar a darles curso", explicó a la prensa.

A pesar de estos esfuerzos, los paristas rechazaron la propuesta de la rectora al asegurar que no estaban listos para sentarse a dialogar, considerando la presencia de Cedillo como una falta de respeto, dada la situación que atraviesa la universidad.

Este rechazo resalta las tensiones existentes entre las autoridades universitarias y los estudiantes, quienes acusan que sus

demandas aún no han sido atendidas de manera efectiva.

Por su parte, Lilia Cedillo reafirmó su compromiso de dar solución a las peticiones de los estudiantes y expresó su disposición para presentar propuestas y avances en el momento en que los jóvenes estén dispuestos a dialogar.

"En el momento que ellos quieran salir, nosotros ya llevamos una propuesta y algunos avances", señaló la rectora.

El paro universitario sigue en pie, y las demandas de los estudiantes incluyen mejoras en la infraestructura, atención al acoso y mayor transparencia en el manejo de recursos dentro de la BUAP.

A pesar de la negativa de los paristas a dialogar en este momento, la rectora hizo un llamado al entendimiento y a la unidad, enfatizando que el objetivo es alcanzar acuerdos que favorezcan tanto a los estudiantes como a la comunidad universitaria en general.

Cedillo indicó que las demandas de los estudiantes ya han si-

do recibidas y que se está trabajando en ellas para buscar soluciones que favorezcan a ambas partes.

"Ya estamos trabajando en ellas para que podamos ir las atendiendo. Yo he dado la indicación a los compañeros de las comisiones que están trabajando en las mesas de diálogo que imaginen que ya están frente a los chicos para empezar a trabajar sobre las demandas y empezar a darles curso", añadió la rectora.

**“Vamos a estar aquí esperando a que los chicos quieran dialogar. De cualquier manera, sus demandas ya las tenemos y estamos trabajando en ellas para atenderlas”**

Lilia Cedillo

### EL APUNTE

En cuanto a los próximos pasos, la rectora Lilia Cedillo expresó que la universidad está preparada para presentar propuestas y avances en el momento en que los estudiantes estén dispuestos a reanudar el diálogo. "En el momento que ellos quieran salir, nosotros ya llevamos una propuesta y algunos avances", aseguró.



# EDUCACIÓN

## Solicitan la reanudación de actividades en BUAP

Ricardo Torres Saldaña interpuso un amparo para que se restablezcan las actividades administrativas en la universidad.



Jorge Castillo  
Fotos Christopher Damián

Ricardo Torres Saldaña, egresado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), presentó un amparo ante el Poder Judicial para exigir la reanudación de las actividades administrativas, suspendidas por el paro que afecta a la institución desde hace semanas.

En entrevista, Torres Saldaña señaló que la interrupción de los trámites administrativos ha impedido que él, así como dos menores de edad de su familia, puedan continuar con procesos académicos fundamentales, como la obtención de su título universitario y el ingreso a la universidad.

El estudiante explicó que, aunque su amparo involucra a los menores, la acción legal la emprendió por su propio derecho como egresado que se encuentra en trámite de titulación.

"Lo hago por mi propio mérito. Si algún otro estudiante se quiere unir a esto, lo puedo hacer sin

ningún problema", comentó.

El amparo presentado por Torres Saldaña tiene como objetivo forzar a las autoridades universitarias a retomar las funciones administrativas necesarias para continuar con los procesos pendientes, tales como la entrega de documentos y el acceso a los servicios universitarios.

Además, en el caso de los menores, uno de los cuales desea ingresar a la universidad y el otro busca continuar sus estudios de preparatoria, el paro ha bloqueado el avance de sus trámites de inscripción.

A pesar de la presión de la comunidad estudiantil por la suspensión de clases, Torres Saldaña aclaró que su demanda no tiene que ver con la reactivación de las clases ni con la problemática del paro en sí.

"No estoy a favor ni en contra del movimiento estudiantil ni de su gobierno. Lo que buscamos es un beneficio común. Es un derecho que tenemos a seguir estudiando y avanzar como profesionales", afirmó.

### A DETALLE

La solicitud presentada por Ricardo Torres Saldaña pone de manifiesto una de las principales afectaciones del paro universitario: la suspensión de los trámites administrativos, que han dejado a cientos de estudiantes sin la posibilidad de avanzar en sus estudios o regularizar su situación académica.



### ANTORCHA, INVOLUCRADA EN LA TOMA DE CU

Claudia Aguilar  
Fotos Costesía

El gobernador Alejandro Armenta Mier acusó a la Organización Antorcha Campesina (AC) de estar involucrada en la toma de Ciudad Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), motivo por el que pidió a sus agremiados se retiren, de lo contrario habrá sanciones en su contra como lo marca la Ley.

Al encabezar una segunda mesa de trabajo en Casa Aguayo, el morenista fue claro al señalar que la administración estatal no está involucrada en la protesta de estudiantes, ya que hay respeto a la autonomía de la BUAP.

Por esa razón, dijo que no se permitirá que se utilicen movilizaciones sociales con fines personales.

"Le hago un exhorto a Antorcha Campesina para que deje de entrometerse en la vida de la Universidad, ninguna organización política puede afectar el derecho humano a la educación, como gobernador y como universitario he sido respetuoso de la vida universitaria; el gobierno del estado, no interviene, ni ningún integrante del gabinete puede intervenir en la vida de la universidad, ni de las universidades, mientras yo sea gobernador, nada ni nadie intervendrá en la vida privada o pública, estamos totalmente ajenos", enfatizó.



**“No estoy en contra ni a favor del paro, solo quiero seguir con mis trámites. Mi objetivo no es levantar la protesta, sino garantizar el acceso a los servicios administrativos de la BUAP”**

Ricardo Torres Saldaña

En su declaración, también expresó su frustración por el cierre de las instalaciones de la universidad, lo que le ha impedido acceder a los documentos necesarios para completar su titulación.

La falta de respuesta de las autoridades universitarias ante su solicitud, sumada a la parálisis administrativa, lo llevó a tomar esta acción legal.

El amparo, además de afectar a Torres Saldaña, involucra a los menores mencionados, quienes están experimentando dificultades para ingresar a la universidad debido a la interrupción de los trámites administrativos ocasionada por el paro.

Esto ha generado un contexto de incertidumbre tanto para los estudiantes como para sus familias, quienes se ven afectados por la falta de acceso a los servicios esenciales para continuar con sus estudios.

# CIUDAD



LA OBRA TENDRÁ UN COSTO SUPERIOR A LOS 300 MILLONES DE PESOS

## Edificación del puente La Panga comenzará en abril

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque

La conexión de las juntas auxiliares de San Pedro Zacachimalpa y San Baltasar Tetela, con el puente La Panga, se desarrollará con una inversión superior a los 300 millones de pesos en conjunto. El Ayuntamiento de Puebla inyectará 154 millones 350 mil pesos y el Gobierno del Estado más de 150 millones de pesos. El subdirector de Obra Pública, Edgar Dávila Ramos, aclara

que la administración estatal estará al frente del trabajo y licitación.

Estimó que el concurso nacional seguramente se publicará durante la última quincena de marzo y el fallo se conocerá durante abril.

Refrendó que este proyecto del viaducto, de 300 metros, detonarán económicamente a esa zona del municipio, donde existe producción de materiales para la construcción, alimentos y mezcal.

Insistió que esta obra se de-

sarrollará conjuntamente con la administración de José Chedraui y el gobernador Alejandro Armenta; cuya meta es la de mejorar al 100% la calidad de vida de los habitantes de esa zona del municipio.

Recordó en los pobladores y visitantes se ahorrarán más de 45 minutos de tiempo que ahora invierten en trasladarse por el único camino carretero existente, el cual le da la vuelta a la laguna de Valsequillo.

Después de la comisión de Movilidad e Infraestructura, va-

loró que este nuevo proyecto, cuando esté concluido, los vecinos de ambas juntas auxiliares ya no tendrán que usar la panga, que hasta cierto punto es peligrosa para los vecinos de esa zona.

Durante la comisión se presentó, nuevamente, el plan anual de trabajo de obra, destacando una inversión de 289 millones 768 mil 493 mil pesos; además, se destinarán siete millones de pesos en infraestructura ciclista, 100 millones de oídos en baches, ocho millones 587 mil 613 pesos para obras hidrosanitaria.

### A DETALLE

La construcción del puente tendrá una extensión de más de 300 metros lineales y 9 metros de ancho, sobre la zona de Valsequillo, la cual tendrá una duración de 10 meses, por lo que se concluirá en 2026.

Dávila Ramos destacó la construcción del Bachillerato Tecnológico de Ciudad Universitaria II, con una inversión de 54 millones de pesos.

## Parkimovil no recibirá comisión por hora extra

José Antonio Machado  
Foto Especial

Cargo Móvil, SAPI de CV, no recibirá ninguna comisión por los 10 pesos de cobro a partir de la cuarta hora más por el uso de los estacionamientos rotativos, ni por las multas, señaló el subsecretario de Movilidad, Nor-

man Campos Velázquez, después de aclarar que únicamente recibirá los 16 millones de pesos del pago multianual como marca la licitación.

Además, se activarán cuatro unidades del gobierno de la ciudad con cámaras de videovigilancia para supervisar si los automovilistas estacionan correctamente sus unidades motoras.

### EL DATO

Norman Campos Velázquez explicó que, como parte del programa de Estacionamiento Rotativo, a la fecha se han balizado 2 mil 500 cajones y llevado a cabo reuniones de socialización con cámaras empresariales y vecinos de colonias de los polígonos.

el 14 de octubre de 2024. No obstante, la anterior administración municipal no aclaró si entregó algún porcentaje por infracciones a la empresa.

Al finalizar la Comisión de Movilidad e Infraestructura, insistió que la empresa Cargo Móvil, SAPI de CV, no recibirá lo que recaude el Ayuntamiento por las infracciones y la tarifa de 10 pesos por usar los estacionamientos públicos una hora más.

Refrendó que los recursos que se recaudan se direccionarán a las mismas calles, colonias y barrios a donde estén pintados los estacionamientos públicos.

"La empresa no tiene que ver nada en el tema de los recursos, las multas y el cobro son ingresos para el Ayuntamiento; como establecieron los regidores en Cabildo".

El mantenimiento de la señalética de los estacionamientos rotativos derivará del recurso del uso de los parquímetros en los diferentes corredores.



# CIUDAD

## CON AVAL DE DEL GOBERNADOR ARMENTA, EL ALCALDE NOMBRARÁ AL TITULAR Pepe Chedraui tendrá la última palabra para mando de la SSC

Claudia Aguilar  
Fotos Christopher Damián

El gobernador Alejandro Armenta Mier dio a conocer que ya dio el visto bueno para el próximo titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del municipio de Puebla.

Sin embargo, advirtió que la última palabra la tiene el alcalde capitalino José Chedraui Budib.

"Con Pepe Chedraui hemos dialogado y seguramente esta semana habrá alguna respuesta", manifestó al recalcar que no le compete dar este anuncio.

En ese sentido, el mandatario estatal pidió ser prudentes ante las decisiones que se tomen en el Ayuntamiento de Puebla para redireccionar el tema de la seguridad.

"El presidente municipal tiene que decidir, nosotros ya dimos el



“Con Pepe Chedraui hemos dialogado, seguramente esta semana habrá una respuesta, no quiero comentar más, (...), no puedo adelantar es una facultad del presidente municipal, él tiene que decidir, nosotros ya dimos el visto bueno y él habrá de decidir en breve, prudencia, no sé si se llame Marino, o Sedeno o Guardián, por ahí vas”

Alejandro Armenta



visto bueno y ahora ellos tendrán que decidir", declaró al bromear que desconoce si su nombre es "marino, sedeno o guardián".

Fue el 4 de marzo cuando Fernando Rosales dejó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tras las protestas de policías de la ciudad y señalamientos sobre su desempeño.

El exfuncionario se incorporó al equipo de Omar Harfuch, en la Ciudad de México.

### TOME EN CUENTA

La semana pasada, Fernando Rosales Solís presentó su renuncia como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el argumento de que se suma al trabajo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que encabeza Omar García.

# GANA

## PAGANDO TU PREDIAL

# 3 MILLONES

### DE PESOS EN PREMIOS

## 100%

EN MULTAS

## 30%

EN RECARGOS

## CONDONACIÓN

Si te regularizas del 2 de enero a 31 de marzo de 2025, recibirás condonación de 100% de multas y condonación de 30% de recargos.

PAGO

### PREDIAL Y LIMPIA 2025

Puebla GOBIERNO DE LA CIUDAD

TESORERÍA MUNICIPAL

LA CAPITAL IMPARABLE



UN CUSTODIO PERDIÓ LA VIDA TRAS QUEDAR ATRAPADO ENTRE DOS TRÁILERES

# Murió prensado en la Puebla-Orizaba



Redacción  
Fotos Es Imagen

Un hombre perdió la vida en un accidente ocurrido en el kilómetro 148 de la autopista Puebla-Orizaba, a la altura de San Jerónimo Ocotitlán.

De acuerdo con los reportes, la víctima se encontraba abanderando un tráiler azul que estaba averiado en la carretera.

Presuntamente, la densa niebla que cubría la zona redujo considerablemente la visibilidad, lo que habría provocado que un tractocamión rojo de la empresa FMA impactara el vehículo en el que se encontraba el custodio.

Como consecuencia del choque, el hombre quedó prensado dentro del auto y perdió la vida en el acto.

Las autoridades acudieron al lugar para atender el incidente y realizar las diligencias correspondientes. Además, hicieron un llamado a los conductores para extremar precauciones al transitar por la zona, especialmente en condiciones climáticas adversas como la niebla, que incrementan el riesgo de accidentes.

El caso sigue bajo investigación para determinar con precisión las causas del accidente y establecer posibles responsabilidades.

## Bronca entre transportistas dejó un muerto en Azumiatla

Redacción  
Foto Cortesía

Un enfrentamiento entre conductores del transporte público en la entrada de San Andrés Azumiatla, junta auxiliar del municipio de Puebla, dejó un muerto y un herido.

Durante la mañana de este lunes, los transportistas de las rutas S10 y S5 se enfrentaron con tubos y a puño limpio, de acuerdo con videos que publicaron los usuarios de redes sociales. El altercado fue por una disputa del servicio y en él participaron sujetos con el rostro cubierto.

La pelea ocasionó que la comunidad se quedara durante varios minutos sin el servicio, lo que fue denunciado por los pobladores. Al mismo tiempo, elementos de la Policía Municipal llegaron al sitio para poner orden.



Aunque inicialmente se mencionó que entre los involucrados estaba la organización Antorcha Campesina, ésta se deslindó de lo sucedido y señaló a la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre.

Una de las dos personas heridas murió. Hasta el momento no existe una versión oficial al respecto.



## Ardió autobús de pasajeros

Este lunes 10 de marzo un autobús de pasajeros se incendió en la autopista Puebla-Orizaba, a la altura del puente de La Resurrección, en dirección a la caseta de Amozoc.

El incidente ocurrió alrededor de las 13:00 horas, aparentemente debido a una falla mecánica que provocó humo y llamas en el vehículo.

Como medida de seguridad, las

autoridades cerraron la vialidad entre los puentes de La Resurrección y Miguel Hidalgo en ambas direcciones, lo que generó caos vehicular en la zona.

Bomberos acudieron al lugar para controlar el incendio y evitar mayores daños. Una persona fue atendida por paramédicos debido a una crisis nerviosa, sin requerir traslado hospitalario.

# GRADA



# UN CEDRO POBLANO

Pedro Budib, canterano de la Franja y ahora parte del Pachuca, será jugador internacional • Fue convocado por la selección mayor de Líbano para las eliminatorias de la Copa Asiática • Pese a que el Puebla lo dejó ir con 21 años, el país del cedro ya lo proyecta a futuro P. 4

## UNIVERSITARIO SON LOS MANDONES

UMAD, ITESM y UPAEP lideran la tabla de la Liga ABE Varonil a unas semanas del fin de la temporada regular. P. 3



## POLIDEPORTIVO MANUBRIO AL EXTREMO

Este fin de semana, Atlixco vivirá el frenesí del ciclismo extremo con la 5ta. edición del Downhill Urbano. P. 3



# Puebla acapara primeros lugares de Liga ABE

Las universidades poblanas mantienen la hegemonía en la Liga ABE. Los tres primeros lugares de la División I en la rama varonil se los disputan las quintetas de la Angelópolis.

## UNIVERSITARIO

David Badillo

Entramos a la recta final de la temporada 2024-2025 de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE) y las universidades poblanas mantienen el ritmo hacia el Ocho Grandes.

La UMAD sigue en la primera posición (23-3), el Tec Puebla no baja la guardia en el subliderato (22-5) y la UPAEP recupera posiciones para meterse otra vez en la disputa por la cima (21-7).

## UMAD gana por demolición

Las victorias obtenidas por los Tigres Blancos de la Universidad Madero en la reciente jornada de la División I de la Liga ABE, poseen un valor de grandes dimensiones.

El bicampeón nacional salió de cacería y cosechó un par de triunfos fundamentales, no sólo para mantener el liderato de la tabla, sino también, primordiales para robustecer su motivación en la parte final de la temporada regular.

Los maderistas iniciaron su gira con una victoria por 70-87 ante los Osos de la UANE, conjunto de recién ingreso al máximo circuito.

Si el triunfo ante la UANE fue valioso, el que obtuvieron los de bengala en el segundo juego de la jornada, por las circunstancias en que se presentó, podría calificarse como una victoria con sabor a postemporada.

Los dirigidos por el coach Juan Manuel Solano se presentaron en el gimnasio de la Universidad Anáhuac campus Querétaro, en una batalla franca con uno de los conjuntos más competitivos de la temporada: los Leones UAQ.

El duelo de felinos cumplió to-



Oswaldo López

talmente con las expectativas que lo calificaban como el más atractivo de la jornada.

La Anáhuac Querétaro, con hombres de gran talento como Isaac Hall y Luis Ocampo, casi provocan una derrota maderista, sin embargo, los Tigres Blancos alteraron la ventaja durante los cuatro periodos y en el último, al verse abajo en el score, sacaron el carácter que los ha llevado a ganar la corona universitaria por dos años consecutivos.

Con 13 segundos en el cronómetro, los Leones se perfilaban hacia el triunfo con una ventaja de 75-70, sin embargo, apareció Pablo Andrade con un oportuno triple y acercó a la UMAD 75-73.

Después del encesite de Andrade, Querétaro anotó un punto por la vía de los tiros libres; el momento era tenso, no obstante, en una de las jugadas mejor ejecutadas de

toda la temporada, Aldo Terrazas, con otro bombazo de larga distancia, mandó el juego a tiempo extra.

La UMAD tuvo a un gran rival, mismo al que después de dos tiempos extras logró vencer 95-96 para reafirmar otra semana su liderato en la División I de la Liga ABE y dar un golpe de autoridad sobre la mesa.

## Águilas retomaron el vuelo

Las Águilas UPAEP demostraron su poderío tras conseguir dos importantes victorias en su visita a Morelia.

El equipo poblanó superó con autoridad a los Halcones de la UVAQ y a las Panteras de la Universidad Monterrey, reafirmando su buen momento en la competencia y recuperando el terreno perdido tras el complicado inicio de la segunda vuelta.

ción con un gran segundo periodo para irse al descanso con ventaja de 32-40.

En la segunda mitad, la UPAEP amplió la diferencia (47-61 en el tercer cuarto) y aseguró el triunfo con un sólido cierre (67-84).

En este segundo partido, Sadol Martínez y Alejandro Guevara lideraron la ofensiva con 17 puntos cada uno, mientras que Gabriel Moreno brilló con un doble-doble de 13 puntos y 11 rebotes.

Con estos resultados la UPAEP escala al tercer lugar de la clasificación general con marca de 21 partidos ganados y siete derrotas. El siguiente encuentro de los empalmados será el 15 de marzo a las 12:00 horas contra los Tigres de la Autónoma de Nuevo León.

## Borregos no se dejan

La quinteta de Daniel Ojeda no ha cedido un milímetro a lo largo de la campaña que ya se hizo adulta y se mantienen en la pelea por el primer lugar de la clasificación.

Los lanudos poblanos dieron cuenta de la Universidad Americana del Noreste por 76-92, en el cierre de la jornada.

La demostración de los del "Camote" fue brutal durante los dos primeros periodos, en los que se destacaron con 34 puntos en el primer cuarto y 30 en el segundo.

Axel Fierros Astudillo tuvo otra jornada inspirada liderando a los Borregos en rebotes totales, asistencias, tapones y recuperaciones. El Tec Puebla regresa a su duela para medirse el viernes en un partidazo a los Leones de la Universidad Anáhuac campus Querétaro en punto de las 7 de la noche.

Todo indica que el cierre de la campaña mantendrá el drama hasta el final en una carrera pareja entre los equipos poblanos.



Topos FC

sentes en el marcador con una soberbia actuación de Omar Otero que marcó un repóker (5 goles), así como de Israel Gutiérrez con un póker (4 goles) y uno más de Gustavo Narváez.

## Poder poblanó

Con estos resultados, Topos FC se ubica como líder del Grupo A con 6 puntos y una diferencia de 11 goles a favor y cero en contra, marcando así un inicio prometedor en

un semestre donde buscarán el segundo título de LNFC 5 en mayo.

Cabe destacar que las jornadas 3 y 4 del torneo se llevarán a cabo en Puebla el próximo 19 de abril, específicamente en el Centro Deportivo Comunitario "La Madriquera", ubicado al sur de la capital poblaná.

Más información en GRADA.MX

# Empezando con todo

El equipo de Puebla empezó de gran forma su participación en la Liga Nacional de Fútbol 5 para Ciegos (LNFC 5) con dos triunfos ante Nuevo León y Toros de Tlaxcala. Las próximas dos fechas del torneo se disputarán en casa el 19 de abril.

## FÚTBOL

Gerardo Cano

Los Topos FC de Puebla arrancaron de muy buena manera el 2025, pues luego de unas semanas de arduo entrenamiento, por fin llegó el ansiado debut en la Liga Nacional de Fútbol 5 para Ciegos (LNFC 5) en el Torneo de Verano donde demostraron su gran nivel ganando sus primeros dos encuentros.

El conjunto de la Angelópolis

vis viajó a Banderilla, Veracruz para disputar las fechas 1 y 2 de este campeonato de fútbol adaptado en donde dieron claras señales de ser uno de los equipos a vencer en este semestre donde aspiran a conseguir el título que se negó a finales del año pasado.

Topos FC, ubicado en el Grupo A, dio la patada inicial de la LNFC 5 en este 2025 con el protagonizar el partido inaugural ante Nuevo León FC, escuadra revelación en el campeonato anterior, en un encuentro muy disputado donde ambas escuadras no dejaron nada a la suerte.

Los poblanos batallaron bastante ante los regiomontanos, pero afortunadamente para su causa lograron quedarse con el triunfo por 1-0 gracias al gol de Gustavo Narváez y con ello, conseguir los primeros tres puntos para la Angelópolis.

Más tarde, en el desarrollo de la jornada 2, el conjunto de Topos FC sacó todo el poderío ofensivo ante los "vecinos" Toros de Tlaxcala con un contundente 10-0 siendo un partido inclinado para un solo lado.

Los poblanos se hicieron pre-

# Ciclismo extremo en Atlixco

La diputada local Azucena Rosas y Víctor Zapata, organizador del evento, ofrecieron mayores detalles en la quinta edición de esta prueba de deporte extremo a realizarse el próximo 15 y 16 de marzo.

## POLIDEPORTIVO

Gerardo Cano

## ESPACIOS DISPONIBLES

Cabe destacar que hasta el momento hay 100 competidores registrados. Los interesados pueden inscribirse mediante las redes sociales del evento, o en su caso, enviando un mensaje al número de WhatsApp 244-104-5800.

El municipio de Atlixco se declara listo para llevar a cabo la quinta edición del Downhill Urbano, el cual se llevará a cabo los días 15 y 16 de marzo. Cabe destacar que este evento de ciclismo extremo forma parte de las actividades que ofrece la demarcación como parte del turismo deportivo.

En conferencia de prensa, la diputada local morenista, Azucena Rosas, acompañada del organizador del evento, Víctor Zapata, ofrecieron detalles sobre estos eventos que forman parte del impulso al turismo en el municipio que tiene la demarcación de Pueblo Mágico.

La legisladora destacó la importancia de promover el deporte a nivel local al señalar que el turismo deportivo es una de las muchas maneras en las que se genera derrama económica en las demarcaciones.

## Emociones para todas las edades

Por su parte, Zapata ofreció todos los pormenores del Downhill Urbano que tendrá su quinta edición la cual contempla un recorri-

do de 1.5 kilómetros teniendo como punto de partida el Cerro de San Miguel y como meta el zócalo de Atlixco.

En ese sentido, destacó que el desafío en bicicleta de montaña pasará por varios callejones, contará con rampas y una bajada considerable para el disfrute de todos los competidores que gustan de la adrenalina y los retos de velocidad.

Al hablar sobre la programación de este evento, destacó la realización de la carrera infantil el sábado 15 de marzo en punto de las 14:00 horas haciendo un llamado a los más pequeños a formar parte de esta fiesta deportiva.

"Para nosotros es muy importante impulsar a los más pequeños, el sembrar la "semillita" del deporte y desde acá invitamos a todos los niños a que se inscriban a esta carrera porque habrá premios y regalos".

## Ciclismo a tope

Un día después, el 16 de marzo, se realizará el Downhill Urbano con once categorías destacando la carrera principal en punto de las 10:30 horas la cual tendrá un recorrido de kilómetro superando por curvas, rampas y callejones desafiantes.

"El domingo a las 10:30 horas arrancará el evento estelar que empezará en el Cerro de San Miguel, pasará por varios callejones, recorrerán algunas rampas espectaculares, es un evento para toda la familia y la van a pasar muy bien".

Alrededor de las 14:00 horas se llevará a cabo la última actividad que será un concurso de mejores trucos con ciclistas, quienes se pondrán a prueba haciendo diversas acrobacias.

Finalmente, a las 15:00 horas se realizará la ceremonia de premiación en donde se reconocerá a los mejores competidores del Downhill Atlixco en sus diversas categorías cerrando así una fiesta de adrenalina.w

# Crece participación de judocas

Con más de 900 atletas compitiendo este fin de semana, continuó la fase estatal rumbo a los Juegos Nacionales CONADE 2025.

## POLIDEPORTIVO

David Badillo

La Unidad Deportiva Mario Vázquez Raña fue el epicentro deportivo en Puebla, en el marco de los selectivos estatales de Atletismo y Judo.

Durante ambos eventos se congregaron cientos de deportistas con el objetivo de conformar la delegación poblaná para la siguiente fase de competencia en la etapa Macrorregional y continuar su recorrido en pos de un boleto a los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

En el ámbito del atletismo, las competencias se desarrollaron en la pista de tartán y en el campo, donde se logró un récord de 900 participantes.

Así lo informó el presidente de la Asociación Poblana de Atletismo, José Manuel Vázquez Cabrera, quien destacó el alto nivel de quienes compitieron. Las y los mejores atletas fueron seleccionados para integrar la delegación que representará a Puebla en la etapa Macrorregional, la cual se desarrollará en Tlaxcala del 20 al 25 de abril.

Por su parte, el torneo de Ju-

do tuvo lugar en el Pabellón de Combate, en donde participaron las agrupaciones de la BUAP, Mojica Judo México, Zacatlán, Xicotepéc de Juárez, Puebla y Judo Alvernia.

Las competencias se realizaron en las categorías de 13-14, 15-17 y 18-20 años, en ambas ramas. Los judocas seleccionados disputarán la etapa Macrorregional en Yucatán los días 12 y 13 de abril.

Cabe destacar que la fase de estatales para Puebla concluirá con la competencia de Tiro con Arco el próximo 12 de abril.

EN EL ÁMBITO DEL ATLETISMO, LAS COMPETENCIAS SE DESARROLLARON EN LA PISTA DE TARTÁN Y EN EL CAMPO, DONDE SE LOGRÓ UN RÉCORD DE 900 PARTICIPANTES.

## Macro Regionales en la mira

Puebla se alista para las competencias macrorregionales que le corresponden en las disciplinas de frontón, handball y voleibol de sala.

El último escalón del proceso clasificatorio rumbo a los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) 2025, se llevará a cabo en Puebla.

Campeche, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Puebla, se jugarán los boletos para los Juegos Nacionales de la CONADE que se llevarán a cabo en los meses de mayo, junio y julio.

Las fechas de dichas competencias son:

**Handball:** del 27 al 29 de marzo.

**Frontón:** 29 y 30 de marzo.

**Voleibol de Sala:** del 4 al 6 de abril.



Oswaldo López



Osvaldo López

# Budib, a la selección mayor del Líbano

El poblano Pedro Budib aceptó la convocatoria de la selección mayor de Líbano y jugará las eliminatorias rumbo a la exigente Copa Asiática.

## INFORME GRADA

Por David Badillo

Bien dicen que nadie es profeta en su tierra. Tal es el caso del poblano Pedro Budib Peniche, que se tuvo que abrir camino con un equipo ajeno al de su ciudad y ahora vestirá los colores de una selección mayor de Medio Oriente.

El canterano de La Franja aceptó la convocatoria del entrenador de la República Libanesa, el montenegrino Miodrag Radulovic, para sumarse al combinado mayor que enfrentará el 25 de marzo en Catar a la selección de Brunéi en el marco de la tercera ronda de las eliminatorias de la Copa Asiática. Previamente disputarán un amistoso ante Timor Oriental.

Actualmente el futbolista poblano va ganando terreno en la exigente cantera de los Tuzos del Pachuca. La mejor escuela del fútbol mexicano se lo arrebató al Club Puebla en este Clausura 2025 y poco a poco le ha llenado el ojo a los hermanos Almada: Guillermo y Luis, entrenadores del primer equipo y la Sub-23, respectivamente.

Se sabe que el central poblano está en la órbita del estratega argentino y en cualquier momento podría producirse su debut con el primer equipo hidalgense.

Aunque no ha visto minutos en la Liga MX, con el equipo Sub-23 del Pachuca se ha consolidado durante este torneo como uno de los futbolistas más regulares del plantel. Ha disputado siete encuentros durante el Clausura 2025; en cinco de ellos alineó como titular y com-

pletó los 90 minutos, en uno más ingresó de cambio a los 75 minutos y en otro, salió a los 68.

Su 1.93 de estatura y buen juego aéreo lo convierten en uno de los principales proyectos de la cantera tuza y un talento que no pasó desapercibido por la selección de El Líbano.

A punto de cumplir los 21 años, Budib Peniche vive un estupendo momento que no fue valorado en el Club Puebla. El otrora campeón Sub-17 de los Camoteros no recibió oportunidades con el primer equipo luego de regresar del León, donde estuvo cedido en su momento a petición expresa de Nicolás Larcamón.

Budib debutó en agosto de 2018 con la categoría Sub-15 del Club Puebla, cuando tenía apenas 14 años. A partir de ahí, comenzó

un ascenso que lo proyectó como capitán de la Sub-23 después de una lesión a inicios del torneo pasado, en el que alcanzó a disputar 10 encuentros.

En junio de 2023 fue cedido al León por un año y a su vuelta, no recibió oportunidad de debutar en el máximo circuito con el Puebla. Ahora es propiedad del Grupo Pachuca, que decidió apostar por él al adquirir sus derechos federativos.

El joven poblano tomó el llamado del país árabe y en un par de semanas podría hacer su debut en el contexto internacional, disputando la trascendental Fecha FIFA en las eliminatorias asiáticas.

### Un reto histórico

Sus raíces libanesas le permitieron a Budib Peniche elegir y no lo

pensó dos veces. La madre patria llama y de por medio está para su selección la oportunidad de regresar a la competida Copa Asiática.

La última participación de Líbano en el torneo continental terminó en la primera ronda. Un empate sin goles ante China y dos descalabros, ante Catar por 3-0 y frente a Tayikistán por 2-1, limitaron cualquier posibilidad de calificación en 2023.

En las eliminatorias mundiales, el Líbano quedó eliminado desde septiembre de 2024 luego de ser superado en su sector por Australia y Palestina. El Líbano nunca ha disputado una Copa del Mundo y está en pos de su cuarta participación en una Copa Asiática, luego de ser la sede en el 2000 y calificar a las ediciones de 2019 y 2023.

**SPORTS PLAZA**

**ENTRENA MÁS PAGA MENOS**  
**¡DESCUENTOS ESPECIALES EN MARZO!**

TRIMESTRE: \$1,765 ANTES \$1,950  
SEMESTRE: \$3,260 (ANTES \$3,900)

Solo hasta el 15 de marzo

ÁREA FUNCIONAL Y REGADERAS GRATIS